

PROGRAMA: MÚSICA

ACTA DE GRADO No. 148

La Universidad de Cundinamarca, con domicilio principal en la ciudad de Fusagasugá, representada por el Rector, el Secretario General y el Decano de la Facultad de **CIENCIAS SOCIALES, HUMANIDADES Y CIENCIAS POLITICAS**, Programa: **MÚSICA**, Extensión Zipaquirá, aprobado por Acuerdo No. 0027 del 29 de Diciembre de 1999, en Grado Ordinario del día 15 del mes de septiembre de 2021, otorga a:

EDGAR YESID RODRIGUEZ ROMERO

C.C. No 1.077.034.289 de Subchoque

**EL TITULO DE:
MAESTRO EN MÚSICA**

Por haber aprobado las exigencias académicas reglamentarias de la Carrera.

En nombre y representación de la Universidad de Cundinamarca, previo el juramento de rigor, se hizo entrega del diploma correspondiente.

En testimonio de lo anterior, se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Zipaquirá, el día 15 del mes de septiembre de 2021, válida para todos los efectos legales correspondientes.

(FDO) RECTOR: **ADRIANO MUÑOZ BARRERA**

(FDO) DECANO DE LA FACULTAD(FA): **DARWIN ANDRES DIAZ GOMEZ**

(FDO) EL GRADUADO: **EDGAR YESID RODRIGUEZ ROMERO**

(FDO) SECRETARIO GENERAL: **ISABEL QUINTERO URIBE**

Es fiel copia tomada del original en lo pertinente.

Anotada al libro No. 2, Folio No. 148

Zipaquirá, 15 de septiembre de 2021



MIGUEL ALEJANDRO FLECHAS MONTAÑO

Jefe de Admisiones y Registro (FA)

C.C No. 11.347.706 de Zipaquirá



En nombre de la República de Colombia
y por autorización del
Ministerio de Educación Nacional



La Universidad de Cundinamarca

Creada mediante Ordenanza No. 045/69 - Resolución No. 19530/92 - M.E.N.

Se confiere a

Edgar Vesid Rodríguez Romero

C.C. No. 1.077.034.288 Expedida en Sabachoque

El título de

Maestro en Música

Por haber aprobado las exigencias académicas reglamentarias de la carrera

En testimonio de ello se expide el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Zipaquirá, a los 15 días de Septiembre de 2021

Rector

Decano de Facultad

Anotado al folio 470 del libro 002
Registro: 14380

Zipaquirá, 15 de Septiembre de 2021

1

2

3

4



**EI SUSCRITO DIRECTOR DE CULTURA DEL MUNICIPIO DE CHÍA EN
USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y TENIENDO EN CUENTA LAS
COMPETENCIAS DADAS**

CERTIFICA QUE

El señor **EDGAR YESID RODRIGUEZ ROMERO** identificado con cedula de ciudadanía número 1.077.034.289, suscribió con esta entidad el siguiente contrato:

- **CPSP-352-2023 / Secop II**

OBJETO: Prestar Los Servicios Profesionales Para La Enseñanza En El Área De Música, En Los Talleres Libres De Instrumentos De Viento Metal: Tuba Y Eufonio; Así Como En La Formación De Ensamblés De Instrumentos De Metal, Dirigido A Niños, Niñas, Jóvenes Y Adultos De La Escuela De Formación Artística Y Cultural Del Municipio De Chía.

FECHA DE INICIO:	Marzo 14 de 2023
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN:	Seis (06) meses.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	15'811.275 m/cte.
FECHA DE TERMINACIÓN:	Septiembre 13 de 2023
ADICIÓN:	Dos (02) meses y diecisiete (17) días.
VALOR DEL CONTRATO:	6'763.873 m/cte.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	22'575.523 m/cte.
FECHA DE TERMINACIÓN:	Noviembre 30 de 2023

La presente certificación se expide a los doce (12) días del mes de diciembre de 2023 a solicitud interesado a quien corresponda.

Alvarez
JOSÉ ALBERTO SUÁREZ BARRERA
 Director de cultura.

Proyectó: Mireya Ángel / A.A. Dirección de cultura
Revisó y aprobó: José Alberto Suarez Barrera / Director cultura





ALCALDÍA
DE **CHÍA**
2024 - 2027

Secretaría de
DESARROLLO SOCIAL

Dirección de
CULTURA

**LA SUSCRITA DIRECTORA DE CULTURA DEL MUNICIPIO DE CHÍA EN USO
DE SUS FACULTADES LEGALES Y TENIENDO EN CUENTA LAS
COMPETENCIAS DADAS**

CERTIFICA QUE

El señor **EDGAR YESID RODRIGUEZ ROMERO** identificado con cedula de ciudadanía número 1.077.034.289, suscribió con esta entidad el siguiente contrato:

- **CO1.PCCNTR.6304479**

OBJETO: Prestación De Servicios Profesionales Para La Enseñanza Del Instrumento Musical De Viento Metal: Tuba, Así Como El Apoyo En La Dirección Musical De La Orquesta Sinfónica De La Escuela De Formación Artística Y Cultural Del Municipio De Chía.

FECHA DE INICIO:	Mayo 10 de 2024
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN:	Tres (03) meses.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	11'100.000 m/cte.
FECHA DE TERMINACIÓN:	Agosto 09 de 2024

La presente certificación se expide a los catorce (14) días del mes de agosto del año 2024 a solicitud interesado.

VIVIANA ANDREA PARRA RODRIGUEZ
Directora de Cultura.

Proyecto: Mirya Ángel / A.A. Dirección de Cultura. **M&J**
Revisó y autorizó: Viviana Andrea Parra R. / Directora de Cultura

Diagonal 17 No. 7- 44
PBX: (601) 884 4444 Ext. 3600
casadelacultura@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co

